

**ACTA No. LVIII DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO SEDAGRO-CAF-IR-012-2013, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

En el Municipio de Metepec, Estado de México, a las 10:00 horas del día 30 de agosto de dos mil trece, reunidos en la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, ubicada en Rancho San Lorenzo S/N Conjunto SEDAGRO Metepec, Estado de México C.P. 52140, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el L.A.F. Alfredo Tapia Fernández, Coordinador de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; Arg. Guillermo Hernández Mergoldd, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Amiraly Nava Corona, Representante de la Unidad Jurídica y Vocal Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; P.L.C. Juan Julián Morales Hernández, Representante de la Contraloría Interna; Lic. Araceli Hernández Salinas, Representante de la Dirección de Recursos Financieros; C. Carlos Guillermo Guerra Becerril, Representante de la Dirección General de Infraestructura Rural; Lic. Concepción Contreras Delgadillo, Representante de la Dirección General Pecuaria; Lic. Arelia Alarcón Medina, Representante de la Dirección General de Agricultura L.C.P.A.P. Juan Villaseñor Martínez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos; 13.1 Fracción I, 13.4, 13.28 Fracción I, 13.41 Fracción II, 13.42, 13.43 y 13.44 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y Artículos 83, 84, 85, 86, 87 y 91 de su Reglamento con el propósito de dar conocer a los oferentes si sus documentales cumplieron con lo solicitado en las bases, declarando la aceptación o desechamiento de éstos por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios; así mismo, para efectuar la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los oferentes cuyos documentos fueron aceptados, bajo el siguiente orden del día:

1. Inicio del acto y presentación de los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios.
2. Lectura al registro y declaratoria de asistencia del número de oferentes.
3. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas.
4. Apertura, Revisión, Evaluación o Desechamiento de propuestas técnicas y económicas.
5. Cierre del Acto.



En desahogo del **primer** punto del orden del día, el **Arq. Guillermo Hernández Mergoldd**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; en voz alta pronunció el inicio del Acto de Presentación Apertura y Evaluación de Propuestas, declarándose en sesión permanente el Comité de Adquisiciones y Servicios.

En desahogo del **segundo** punto del orden del día, se dio lectura al registro del oferente asistente.

EMPRESA	REPRESENTANTE
GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.	SANDRA SAHAGUN GUARDIOLA

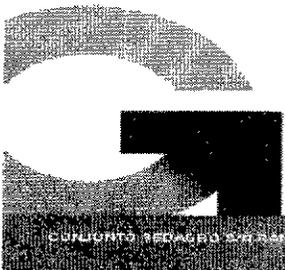
En desahogo del **tercer** punto del orden del día, se pronunció en voz alta el nombre del oferente presente, solicitándole la presentación de su propuesta técnica y económica y entrega de Documentos Legales, Administrativos, Financieros y Técnicos.

En desahogo del **cuarto** punto del orden del día, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, revisaron en presencia del oferente la **propuesta técnica** verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados.

Una vez realizada la revisión por parte de los integrantes del Comité, de la propuesta técnica en consecuencia se determina lo siguiente:

1.- La documentación presentada por el oferente: "**GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.,**" la cual una vez verificados los documentos requeridos, se determinó que su propuesta si cumple con la documentación solicitada en las bases, previo análisis de la misma se dictaminó procedente su propuesta, la documentación recibida consta de 86 (ochenta y seis) fojas.

A continuación se procedió a firmar la documentación de la oferta técnica por los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.





Por parte del oferente **GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.**, no contra-oferta 09 partidas por no convenir a sus intereses, siendo las siguientes partidas: La partida 9 con clave de verificación 6919, partida 12 con clave de verificación 2189, partida 13 con clave de verificación 492, partida 35 con clave de verificación 589, partida 36 con clave de verificación 547, partida 38 con clave de verificación 9649, partida 45 con clave de verificación 1004, partida 46 con clave de verificación 1018 y partida 47 con clave de verificación 413.

En desahogo del quinto punto del orden del día, el **Arq. Guillermo Hernández Mergoldd**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios en voz alta pronunció que el día 30 de agosto a las 16:00 horas se dará a conocer el Fallo de la presente Invitación Restringida, no habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 11:30 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen para debida constancia de los servidores públicos y empresa asistente que en el mismo intervinieron.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

**COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

  
\_\_\_\_\_  
L.A.F. ALFREDO TAPIA FERNÁNDEZ



REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS



---

LIC. ARACELI HERNANDEZ SALINAS

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL



---

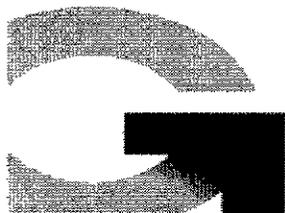
C. CARLOS GUILLERMO GUERRA BECERRIL

REPRESENTANTE DE LA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL PECUARIA



---

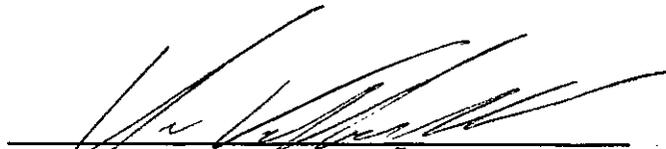
LIC. CONCEPCION CONTRERAS DELGADILLO



REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

  
LIC. ARELIA ALARCÓN MEDINA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

  
L.C.P.A.P. JUAN VILLASEÑOR MARTINEZ

**LA EMPRESA**

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.	SANDRA SAHAGUN GUARDIOLA	